



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 6494/2026, mediante el cual el Tec. Leonardo Exequiel RIVERO, solicita inscripción como estudiante vocacional en la asignatura "Seminario Taller: Informática Educativa" de la carrera Profesorado en Ciencias de la Computación, Plan de Estudio OCD-3-2/16, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-323/26 se inscribió al Tec. Leonardo Exequiel RIVERO como estudiante vocacional en la asignatura "Seminario Taller: Informática Educativa", correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que mediante Trámite SUDOCU N° 16357, la Docente Responsable, Mg. Marcela Cristina CHIARIANI, eleva la condición final de la asignatura "Seminario Taller: Informática Educativa", dictada en el Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 90 horas.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la condición final de la asignatura "Seminario Taller: Informática Educativa" del Tec. Leonardo Exequiel RIVERO, DU N° 28789404, correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 90 horas, con una calificación de 7 (siete) puntos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas